Ministerio de Educación

INFORME TÉCNICO No. 515-2026

ASUNTO: VISITA DE EVALUACIÓN REALIZADA A INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS CENTRO AMERICA (I.N.C.A.), ZONA 1, GUATEMALA.

INTERESADO: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN-

FECHA: 15 DE JUNIO DE 2026.

---

1. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

INFORMACION GENERAL			
Códigos existentes en el módulo 1, del Centro Educativo y matrículas		**Jornada Matutina.**	**Jornada Vespertina**
		a). 00-01-0204-45 272 estudiantes	d). 00-01-9782-45 70 estudiantes
		b). 00-01-0173-46 158 estudiantes	e). 00-01-8270-46 112 estudiantes
		c). 00-01-0204-46 141 estudiantes	f). 00-01-7361-46 58 estudiantes
Establecimiento		**a).** INEB adscrito al I.N.C.A **b).** I.N.C.A. **c).** Instituto Nacional de Bachillerato adscrito al INCA.	**d).** Instituto Normal Centro América, sección vespertina. **e).** Escuela Normal de Párvulos Adscrito al I.N.C.A. **f).** I.N.C.A.
Departamento		Guatemala	
Municipio		Zona 1	
Dirección		1ª calle C 2-29	
Servicios	**Servicio de agua**	Si posee	
	Drenajes	Si posee	
	Eléctrico	Si posee	

2. ANTECEDENTES

El Instituto Normal Central para Señoritas "Centro América" (INCA) es una de las instituciones educativas públicas más emblemáticas de Guatemala, reconocida por su excelencia en la formación de maestras de educación primaria y bachilleres. Su creación fue un resultado directo de la Revolución

PBX: (502) 2411-9595 www.mineduc.gob.gt

de octubre de 1944. Nació con el objetivo de elevar el nivel académico de la mujer guatemalteca y profesionalizar la carrera docente, convirtiéndose en un "motor de cambio social" para la época.

Tras el sismo que afectó gravemente a Guatemala, el edificio original sufrió daños considerables. Esto obligó a realizar adaptaciones estructurales y llevó a la creación de la jornada vespertina en 1977, para atender la creciente demanda escolar que los establecimientos femeninos no daban abasto.

Su sede se ubica en la zona 1 de la ciudad de Guatemala, en un edificio que anteriormente albergó diversas instituciones educativas, como el Liceo Joaquina (1915-1918), la Escuela Politécnica (1918-1921), la Escuela Normal Central de Profesores (1921-1938) y la Escuela de Arte y Oficios Femeniles (1938-1946).

En cuanto a su infraestructura, el INCA cuenta con instalaciones amplias y adaptadas al proceso educativo, incluyendo aulas destinadas a la formación académica, áreas administrativas, espacios deportivos y ambientes para el desarrollo artístico. Estas instalaciones han sido objeto de adecuaciones a lo largo del tiempo, especialmente tras daños ocasionados por sismos.

3. OBJETIVO DE LA VISITA

Realizar visita técnica para evaluar detalladamente el estado actual del sistema de agua potable del centro educativo.

4. INFORMACIÓN GENERAL

Se llevo a cabo visita técnica en el centro educativo, con el objetivo de verificar el estado actual del agua y su distribución, así como es estado actual de las cisternas en el centro educativo, durante la visita se conto con personal administrativo del centro educativo jornada matutina, personal de la UCEE, personal de la Empresa municipal de agua potable, personal del IDAEH, personal de la DIDEDUC.

Durante el recorrido se observo que las instalaciones de agua son obsoletas, esto debido a que desde su instalación las tuberías no han recibido ningún mantenimiento, además tampoco existen planos que definan el estado

actual de la instalación, existen 3 cisternas que almacenan y distribuyen el agua en el establecimiento, las cuales se encuentran deterioradas, los accesorios no funcionan bien, necesitan ser sustituidos.

Se llevó a cabo una visita técnica al centro educativo con el objetivo de verificar el estado actual del sistema de abastecimiento y distribución de agua potable, así como las condiciones físicas y de funcionamiento de las cisternas existentes dentro del establecimiento.

Durante la inspección se contó con la participación de personal administrativo de la jornada matutina del centro educativo, personal de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE), representantes de la Empresa Municipal de Agua Potable, personal del Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) y personal de la Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC), quienes realizaron un recorrido por las instalaciones para identificar las principales deficiencias del sistema hidráulico.

Como resultado de la visita, se constató que las instalaciones de agua potable presentan un alto grado de deterioro y obsolescencia, debido a que, desde su construcción, la red de distribución no ha recibido mantenimiento preventivo ni correctivo. Esta situación ha provocado el desgaste progresivo de las tuberías y de los diferentes componentes del sistema, afectando su funcionamiento y reduciendo la eficiencia en la distribución del agua dentro del establecimiento.

Asimismo, se verificó que el centro educativo no dispone de planos actualizados de las instalaciones hidráulicas, lo que dificulta la identificación de los recorridos de la red, la localización de válvulas, conexiones y posibles puntos de fuga, complicando las labores de inspección, mantenimiento y reparación. La falta de esta información técnica incrementa el riesgo de realizar intervenciones incorrectas o incompletas y limita la capacidad para atender de manera oportuna las fallas que se presentan en el sistema.

Durante el recorrido también se identificó la existencia de tres cisternas destinadas al almacenamiento y distribución de agua potable. Se observó que estas estructuras presentan deterioro físico debido al paso del tiempo,

mientras que varios de sus accesorios hidráulicos, como válvulas, tuberías, conexiones y elementos de control, muestran un funcionamiento deficiente y evidencian desgaste por falta de mantenimiento. Estas condiciones afectan el adecuado almacenamiento y distribución del agua, ocasionando deficiencias en el suministro hacia los distintos ambientes del centro educativo.

Adicionalmente, se verificó que el sistema de abastecimiento cuenta únicamente con un contador de agua potable, el cual suministra el servicio al Módulo 2 del CEPAZ y, a su vez, abastece las instalaciones del INCA. Esta condición impide llevar un control independiente del consumo de agua de cada institución, dificulta la administración del servicio y la identificación de posibles pérdidas o consumos extraordinarios. En consecuencia, se considera técnicamente necesario independizar las acometidas e instalar un contador para cada establecimiento, permitiendo un control adecuado del consumo, una gestión más eficiente del recurso hídrico y facilitando las labores de operación, mantenimiento y facturación.

5. CONCLUSIONES:

- El centro educativo, al formar parte del centro histórico de la ciudad de Guatemala, se considera patrimonio cultural, por lo que cualquier intervención requiere la autorización previa del IDAEH (Instituto de Antropología e Historia de Guatemala), dicha condición limita temporalmente cualquier acción de rehabilitación o mantenimiento hasta contar con la autorización oficial.

- Se concluye que el sistema de abastecimiento y distribución de agua potable del centro educativo presenta un estado de deterioro que afecta su funcionamiento y limita la prestación adecuada del servicio. En virtud de las condiciones observadas durante la visita técnica, se considera procedente intervenir las áreas que presentan mayores deficiencias mediante el Programa de Mantenimiento de Edificios Escolares Públicos, contemplando la rehabilitación de las cisternas, la sustitución de las tuberías y accesorios hidráulicos deteriorados, así como las demás acciones necesarias para restablecer el funcionamiento eficiente del sistema de

abastecimiento de agua potable. Debido a que el inmueble posee la categoría de patrimonio cultural, toda intervención deberá ejecutarse en cumplimiento de la normativa vigente y con la coordinación de las instituciones competentes, a fin de garantizar la conservación del inmueble y la adecuada ejecución de las obras.

6. RECOMENDACIONES

Dirección Departamental de Educación de Guatemala Norte, Directores del centro educativo y Supervisor del Centro Educativo.

- Coordinar de manera prioritaria con el -IDAEH- para la obtención de los permisos necesarios que permitan intervenir legalmente el centro educativo, dado que se encuentra dentro del área de patrimonio cultural del centro histórico de la ciudad de Guatemala.

- Se recomienda dar seguimiento continuo y priorizar el trámite del expediente ante la -UCEE- (Unidad de Construcción de Edificios del Estado) para la aprobación y ejecución de las mejoras necesarias en el centro educativo.

- Debido a que el centro educativo constituye un bien inmueble con valor patrimonial, se recomienda que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado (UCEE), el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH), la Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC), la Empresa Municipal de Agua Potable y las demás instituciones involucradas mantengan una coordinación permanente y brinden el acompañamiento técnico y administrativo necesario para agilizar la emisión de dictámenes, autorizaciones y demás trámites requeridos, de manera que las obras puedan ejecutarse oportunamente sin afectar la conservación del patrimonio cultural.

- Se recomienda establecer una mesa de trabajo interinstitucional que permita dar seguimiento a los compromisos adquiridos durante la visita técnica, definir responsabilidades, establecer un cronograma de acciones y garantizar la ejecución de las intervenciones necesarias dentro de los plazos previstos.

7. UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.

Imagen No. 1. La marca indica la ubicación de Instituto Nacional de Educación Básica adscrito al Instituto Normal para Señoritas Centro América, zona 1, Guatemala.
Coordenadas Latitud: 14,648371, -90.516908.
Fuente: Google Maps.

PLANO DE PROYECCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL I.N.C.A.

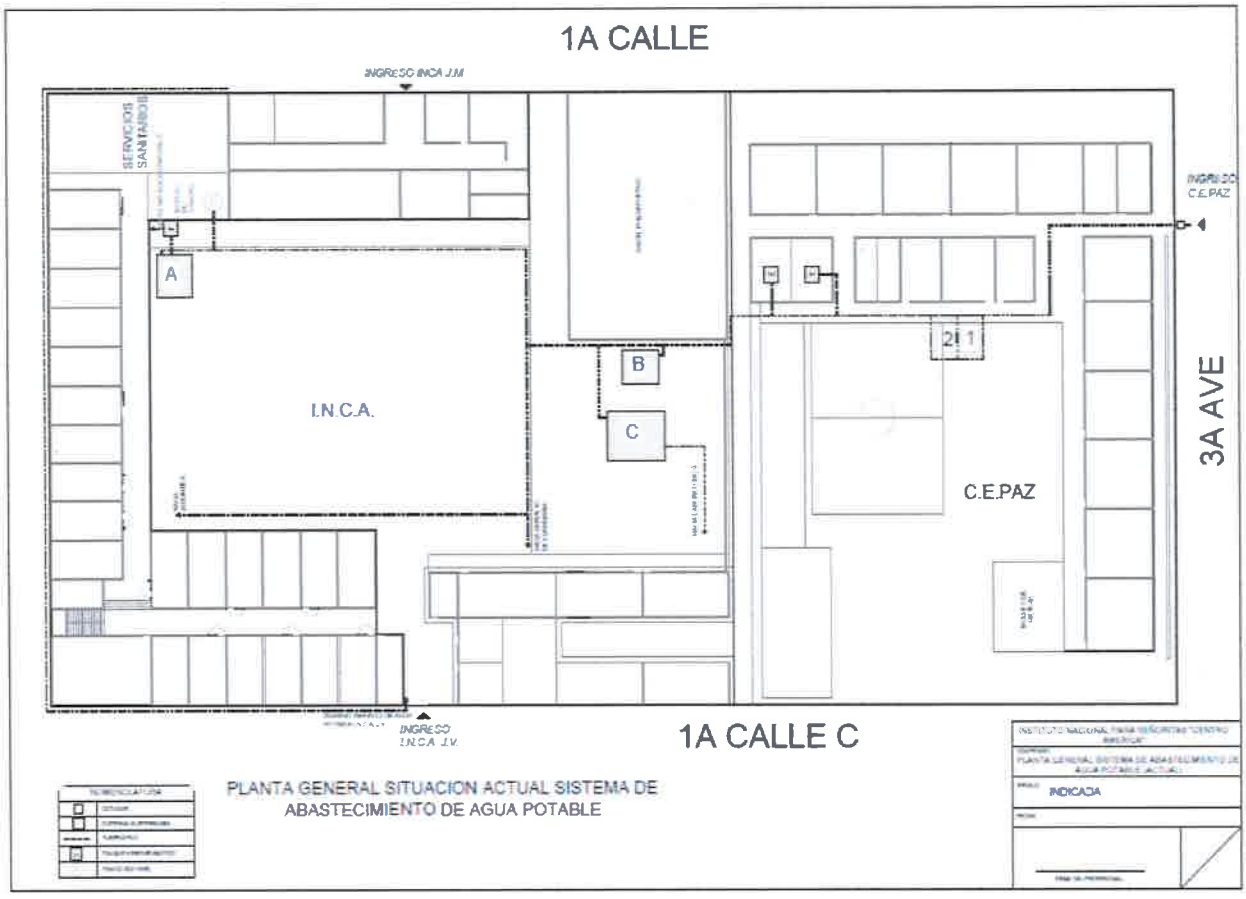

Ing. Arelis Sarai Fuentes Pérez
Evaluación y seguimiento
Proyectos de Infraestructura Educativa
-DIPLAN-

8. INFORME FOTOGRÁFICO.

 Fotografía 1	Imagen que muestran el estado actual de la instalación del sistema de agua potable.
 Fotografía 2.	Imagen que muestran el estado actual de la instalación del sistema de agua potable.
 Fotografía 3.	Imagen que muestran el estado actual de la instalación del sistema de agua potable.

 Fotografía 4.	Imagen que muestra el estado actual de la cisterna No. 3.
 Fotografía 5.	Imagen que muestra el estado actual de las válvulas internas dentro de la cisterna No. 3.
 Fotografía 6.	Imagen que muestran el estado actual de la instalación del sistema de agua potable.

Fotografía 7.	Imágenes que muestran el estado actual de la instalación interna de los accesorios en la cisterna No.1.
Fotografía 8.	Imagen que muestran el estado actual de la instalación del sistema de agua potable.
Fotografía 9.	Imagen que muestran el estado actual de la instalación del sistema de agua potable.

 Fotografía 10.	Imágenes que muestran el estado actual de la instalación interna de los accesorios en la cisterna No.2.
 Fotografía 11.	Imagen que muestran el estado actual del contador existente
 Fotografía 12.	Imagen que muestran el estado actual de la instalación del sistema de agua potable.